



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: POBO SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN ISABEL (GPP)
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)
ARANDA LASSA, JOSÉ MANUEL (GPP)
RUDI ÚBEDA, LUISA FERNANDA (GPP)
BLASCO MARQUÉS, MANUEL (GPP)

D^a MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ, Senadora electa por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA, Senadora designada por las Cortes de Aragón, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. MANUEL BLASCO MARQUÉS, Senador electo por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El 30 de junio se produce el cierre de la central térmica de Andorra (Teruel) y afectara al convenio que Endesa- Enel tiene con la Comunidad de Regantes del Guadalope del pago de 1.5 millones de Euros anuales por la concesión de 18 hectómetros cúbicos para la refrigeración de la central que dejaran de abonar con el consiguiente incremento de coste de mas de un 204% que tendrán que soportar los mas de 2000 regantes de la Cuenca del Guadalope haciendo inviables las explotaciones .

¿Qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno de España para moderar los costes de explotación y que plan de futuro plantea para optimizar y hacer un uso sostenible del agua del río Guadalope?

Firmado electrónicamente por:
MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ
ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ
JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA
MANUEL BLASCO MARQUÉS

Fecha Reg: 22/07/2020 22:58 Ref.Electrónica: 109614 -